

**INMOBILIARIA ATARDECER INTARDE S.A. -
INFORME DEL COMISARIO**

EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Guayaquil, 01 Abril del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTARDE S.A.
Ciudad.

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a Ustedes que la Compañía INMOBILIARIA ATARDECER INTARDE S.A., no ha efectuado actividades económicas en el ejercicio de año 2014.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; así como todos los procedimientos contables según la ley y principios de Contabilidad generalmente Aceptados.

Atentamente,



Ing. Isabel Polit Ycaza
COMISARIO